

“INFORME COMISIÓN FINANZAS

DE FECHA 13 SEPTIEMBRE 2011”

En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a trece de septiembre del año dos mil once, siendo las 12:10 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el **H. Concejal, don José Moraga L.**, asisten a la sesión los **H. Concejales, don Cristofer Ceballos L., Sra. María Bianchi B.**

TABLA:

- 1.- **SUBVENCIONES CRUZ ROJA Y CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNA EL QUISCO.**

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

La Sra. María Bianchi propone una subvención de M \$ 4.000.- para la Cruz Roja y de M \$ 6.000.- para Bomberos; por las construcciones que se están realizando en Isla Negra.

Don José Moraga por un tema de equidad para ambas organizaciones propone a votación la distribución de la subvención en M \$ 5.000.- para la Cruz Roja y de M \$ 5.000.- para Bomberos. Acuerdo aprobado por la unanimidad de votos, de los concejales presentes.

CONCLUSIONES GENERALES:

Se acuerda por unanimidad de la comisión, una subvención de M \$ 5.000.- para la Cruz Roja y de M \$ 5.000.- para el Cuerpo de Bomberos de la comuna de El Quisco.

H. Concejal, don José Moraga L. :(Presidente)



**“INFORME COMISIÓN FINANZAS
DE FECHA 13 SEPTIEMBRE 2011”**

En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a trece de septiembre del año dos mil once, siendo las 11:05 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el H. Concejal, don José Moraga L., asisten a la sesión los H. Concejales, don Cristófer Ceballos L., Sra. María Bianchi B., don Juan Berrios O., Jefes de Departamentos de la Municipalidad, la Asociación de Funcionarios Municipales y la Agrupación de Prestadores de Servicios.

TABLA:

1.- REGLAMENTO DE USO INTERNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO Y OTROS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Nosotros vamos a recoger el reglamento que los funcionarios propongan y validen.

La idea de todo esto, es por lo que se ha visto en estos años; la cantidad de sumarios que hay a los funcionarios, porque nadie tiene bien definida las funciones, existe una dualidad de funciones y esto ha llevado que un sumario rebote para 5, 10, o 15 funcionarios.

Este tema tiene que estar aprobado en el mes de septiembre pero nosotros lo atrasamos un mes más, hasta octubre.

De acuerdo a la exposición que realizan los funcionarios nos queda claro que tendrán que crear un directivo más o un nuevo departamento. Hay que ver el tema del presupuesto y contemplar el administrador municipal, porque creemos que es necesario.

Se sugiere realizar la próxima reunión para el 27 de septiembre después de la sesión de concejo, a las tres de la tarde, solamente con los representantes encargados de las comisiones por cada agrupación.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

La Sra. María Lira, realiza una presentación del reglamento interno municipal, proyectado en data show con todas las modificaciones observaciones y planteamientos realizados por cada uno de los departamentos en el que se detallan sus funciones y deberes los que serán materia de evaluación, estudio y análisis para confeccionar la propuesta definitiva de reglamento por parte de los funcionarios. Materia que será expuesta nuevamente para su análisis y evaluación, después de la próxima sesión de concejo del martes 27 de septiembre a las 15:00 hrs.

Don José Moraga Lira: (Presidente)

